

**SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM***Junta General*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca junta general ordinaria de accionistas para su celebración en Barcelona, calle Sant Pere més Alt, s/n (Palau de la Música Catalana), a las 12 horas del día 25 de mayo de 2007 en primera convocatoria o, si procede, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social y las cuentas anuales de la Sociedad y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado.

Cuarto.—Aumento de capital mediante la emisión de acciones liberadas y delegación en el Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de dos interventores para aprobar el acta de la junta.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la junta general, el informe de gestión individual, el informe de gestión consolidado y los informes de los auditores de cuentas sobre dichos documentos, y pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de propuesta de ampliación de capital y del informe sobre la misma así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Dicha documentación, así como el informe anual de gobierno corporativo, se halla también a disposición de los accionistas en la página web [www.damm.es](http://www.damm.es) y, además de en el domicilio social, pueden solicitar documentación e información relativas a la junta general llamando al teléfono 932909310 y a través de la dirección de correo electrónico [accionista@damm.es](mailto:accionista@damm.es).

Se recuerda a todos los accionistas que, sin perjuicio del derecho de agrupación, para asistir a la Junta general se requiere poseer al menos 4300 euros nominales en acciones y que pueden concurrir personalmente o conferir su representación en otro accionista, admitiéndose únicamente la representación en persona no accionista en los supuestos previstos en la ley, los estatutos sociales y el reglamento de la junta general.

Con el objeto de agilizar la identificación de los asistentes a la Junta general, se recomienda personarse en el lugar de celebración de la misma con anterioridad a la hora señalada.

Barcelona, 20 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Demetrio Carceller Arce.—23.315.

**SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA ESPAÑOLA**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos números 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2007 ha acordado por unanimidad la Disolución y Liquidación de la Compañía con arreglo al siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Bancos .....	118.080,94
Total activo .....	118.080,94
Pasivo:	
Capital y Reservas .....	72.144,00
Provisión Impuestos y Gastos Liquidación .....	45.936,94
Total pasivo .....	118.080,94

Barcelona, 13 de abril de 2007.—El Liquidador, Donald Welsch Vilaseca.—22.304.

**SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE BARCELONA, S. A.**

El Consejo de Administración, con la intervención de su Letrado-Asesor, convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la referida sociedad que se celebrará en el domicilio social situado en Barcelona, Carretera de Circumval·lació, Tram V (08039 Barcelona), en primera convocatoria a las 12.00 horas del próximo día 28 de mayo de 2007 y, si procede, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros. Aprobación, si procede, de su gestión.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditor de cuentas de la compañía.

Sexto.—Información sobre la redistribución de acciones de conformidad con los artículos 13, 39 y 40 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la propia Junta.

Derecho de información. A los efectos de lo que preceptúa el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar de forma expresa el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Barcelona, 26 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Gui Mori.—22.797.

**SOGESOL***Junta general de accionistas*

Se convoca a los accionistas a la Junta general, que tendrá lugar a las 11.00 horas del día 30 de mayo, en primera convocatoria y 12:00 horas del 31 en segunda convocatoria en la sede del domicilio social con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad e informe de gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración y aplicación de los resultados.

Tercero.—Nombramiento y cese de administradores y constitución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos, preguntas y aprobación del acta.

Los Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión están a su disposición en el domicilio social para examinarlos, o pueden solicitar copias para enviarlos por correo la documentación.

Torre Pacheco, 12 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, David Potter.—21.366.

**STELLARIA, S. A., SICAV**

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal 399, 5.º 1.ª, de Barcelona, el día 19 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de Junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 11 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Rubio Laporta.—22.786.

**SUMINISTRO DE AGUA POTABLE LES FONTS, S.A.**

El Consejo de Administración de nuestra sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria para el próximo día 15-6-2007, a las 19.30 horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, si fuese necesario, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el Centro Social de Les Fonts, calle Santa Teresa, número 1, en Les Fonts de Terrassa, previo cumplimiento de los requisitos legales de asistencia y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a tal efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta general de accionistas y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Les Fonts de Terrassa, 10 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Montserrat Hernández.—21.485.

**TALLERES LUIS BARRIOS E HIJOS, SOCIEDAD LIMITADA****INDUSTRIAS MECANICAS BARRIOS, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de Insolvencia*

Doña Patricia Power Mejón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Granada,

Hago saber: que en el procedimiento autos 222/06, ejecución n.º 190/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Pedro Valor Mora, contra la empresa Talleres Luis Barrios e Hijos y Industrias Mecánicas Barrios Sociedad Limitada se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a las empresas ejecutadas Talleres Luis Barrios e Hijos y Industrias Mecánicas Barrios, Sociedad Limitada por importe de 32.498,39 euros, más 5.199,74 euros presupuestados para intereses y costas.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 10 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Patricia Power Mejón.—21.339.